



Observatorio de la relación binacional

México- EE.UU.

Observatorio de la relación binacional México- Estados Unidos

Nota informativa: La primera fase del acuerdo entre Estados Unidos y la República Popular China

21 de enero de 2020

Observatorio de la Relación Binacional México-Estados Unidos
Universidad Nacional Autónoma de México - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, 04510 Coyoacán, CDMX
observatoriobinacional@politicas.unam.mx



Karla Villalobos Cruz
Relaciones Internacionales, UNAM

El pasado 15 de enero de 2020, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y el viceprimer ministro chino, Liu He, firmaron en Washington [el texto final](#) de la primera fase del acuerdo entre

Estados Unidos y la República Popular China. A pesar de las dudas y vaivenes que existieron debido a la discrepancia, en los últimos meses, en cuestiones como la situación de Hong Kong y lo relacionado con la minoría musulmana uigur en la provincia autónoma de Xinjiang, que ocasionaron la crítica estadounidense, la cual se vio reflejada en la propuesta de dos leyes relacionadas con dichos asuntos la [legislación estadounidense para proteger los derechos humanos y la democracia en Hong Kong](#) y la [ley de Uighur](#) que autoriza la imposición de sanciones en contra de oficiales chinos de alto rango que violen los derechos humanos en Xinjiang.

[En esta primera etapa se contempló](#) la apertura del mercado chino a más compañías estadounidenses, el incremento de la exportación de productos energéticos y agrícolas, así como la protección de la tecnología estadounidense y los secretos comerciales. Asimismo, el gobierno chino se comprometió a adquirir bienes y servicios estadounidenses valuados en al menos \$200 billones de dólares. No obstante, las tarifas previamente aplicadas a productos chinos valuadas en \$360 billones de dólares continuaran como aval para futuras negociaciones y cerciorar que Pekín se alinee a los anhelos de Washington.

Aunque esta noticia es un alivio, no es posible dejar a un lado los efectos negativos que esta contienda, iniciada en 2018, ha traído consigo. Por un lado, [un estudio](#) de la Junta de la Reserva General

observó efectos ligeramente negativos en la economía estadounidense derivados de las tarifas arancelarias aplicadas que han afectado a los consumidores por el aumento de precios, más que a los productores chinos. Por otro lado, [el aletargamiento del crecimiento de la economía china](#), el cual no se había visto desde 1990.

A pesar de los grandes avances mostrados durante esta primera fase, [en la segunda se discutirán](#) temas relacionados con la propiedad intelectual y el robo cibernético. Es importante decir que en estos temas a discutir ambos países difieren, por lo cual se espera que tanto Washington como Pekín, continúen con una actitud dispuesta al diálogo.